

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Emperador

2025/11767 *Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre la delegación de funciones del Pleno de la corporación local en el alcalde-presidente.*

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno Ordinario, de fecha 26 de septiembre de 2025, se acordó la delegación de competencia del expediente completo 2062908A de contratación de obras de rehabilitación del edificio "Llar del Jubilat", que será cofinanciado por el Plan Abierto de Inversiones 2024-2027, de la Diputación Provincial de Valencia en la Alcaldía-Presidencia con la finalidad de facilitar la agilización de los procedimientos aumentando el grado de eficacia de los servicios.

Lo que le tramo, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Emperador, 30 de septiembre de 2025.—El alcalde, Alberto Bayarri Remolí.

